



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Risaralda
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 058

Fecha: 17/05/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 23 33000 2018 00056	POPULAR	PAOLA MARCELA CALVO GARCIA	.	Admite demanda + medida Rechaza demanda frente al Departamento de Risaralda Ministerio de Transporte e INVÍAS y admite en realción al Municipio de Pereira, ANI y la Concesionaria de Occidente S.A.S.	16/05/2018	35 - 3	1
66001 23 33000 2018 00056	POPULAR	PAOLA MARCELA CALVO GARCIA	.	Auto de sustanciación Ordena correr traslado de la medida cautelar formulada por la accionante.	16/05/2018	10-11	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2018

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA